



Segundo revés para la derecha chilena en la cámara de diputados

Posted on Enero 26, 2023

Por segunda ocasión en menos de una semana, la oposición de derecha sufrió una derrota en la cámara de diputados de Chile, al ser rechazada la acusación constitucional contra la exministra de Justicia Marcela Ríos.

La coalición Chile Vamos responsabilizaba a Ríos de una supuesta infracción a la ley de indultos, a raíz del perdón presidencial a 12 participantes en el estallido social de 2019 y a Jorge Mateluna, exintegrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

El libelo acusatorio fue desestimado la víspera de manera contundente por 82 votos en contra, 49 a favor y tres abstenciones.

“Todos los indultos se otorgaron cumpliendo con las leyes y la Constitución”, dijo la exministra luego de la votación.

Esta prerrogativa presidencial está contenida en la carta magna, e incluso, el anterior mandatario Sebastián Piñera liberó a miles de detenidos al invocar razones humanitarias durante la pandemia de Covid-19.

También perdonó a varios sancionados por delitos de lesa humanidad, lo cual contraviene convenciones internacionales.

El juicio político es el segundo impulsado en el Congreso, luego de que el 19 de enero la cámara baja rechazara también una acusación presentada por el ultraderechista Partido Republicano contra el ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson.

El libelo obtuvo 76 votos en contra, seis abstenciones y 68 a favor, muy lejos de los 78 necesarios para que avanzara al senado.

El Partido Republicano sindicaba a Jackson de infracciones a las leyes en asuntos de compra de tierras para poblaciones indígenas, lo cual no es facultad del ministro, y del mal funcionamiento de los servicios locales de niñez, algo que se arrastra por años.

Interrogado sobre el tema, el diputado Leonardo Soto, del Partido Socialista, advirtió que hay una verdadera competencia entre las derechas para ver quién derriba más autoridades.

En esa lucha -dijo- utilizan cualquier argumento falaz, fuera del marco de la ley y la Constitución.

Dirigentes políticos chilenos llamaron al Congreso Nacional a dejar de lado las acusaciones constitucionales y poner atención en los problemas que realmente preocupan a la ciudadanía, como el incremento de la inseguridad y del costo de la vida.

Fuente: El Maipo /PL